

**ASUNTO: INFORME DE TRABAJO TRIMESTRAL**  
**PERIODO: OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2018.**

**LIC. NELLY YARITZA LÓPEZ MARDUEÑO.**  
**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE EL GRULLO, JALISCO 2018-2021.**  
**P R E S E N T E:**

Por este medio la que suscribe **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ** en mi carácter de Regidora Propietaria del H. Ayuntamiento Constitucional de El Grullo, Jalisco; Administración 2018-2021, y en mi calidad de Presidenta de la Comisión Edilicia Estacionamientos, facultad que me fue conferida debidamente en el acuerdo número 07/2018 del Acta Ordinaria número 1 Uno de fecha 1º primero de octubre de 2018. Y Con fundamento en la facultad que me otorgan los artículos 27, 28, 49 y 50 de la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco; Cap. II, artículos 28, 29, 30, 31, 32 y 48, del Reglamento Orgánico de El Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; y demás relativos y aplicables del Reglamento Interno de las sesiones del Honorable Ayuntamiento Municipal de El Grullo, Jalisco; presento el siguiente informe;

**OCTUBRE 2018**

En este primer mes de la presente Administración, procedí a llevar a cabo el primer acercamiento a las áreas que corresponden a la comisión que presido, directamente con el director a cargo de dicha dependencia. Realizando el siguiente informe.

Se informa que se ha recibido en el área de parquímetros la siguiente relación:

- Actualmente se cuenta en el Ayuntamiento de El Grullo con 191 parquímetros instalados y en funcionamiento, a los cuales se les brinda mantenimiento diario; frecuentemente existen reportes sobre el mal funcionamiento de los mismos ya que han sufrido un desgaste por el tiempo de uso. Cabe señalar que las piezas para su mantenimiento de repuesto original ya están descontinuadas por lo que se adquieren repuestos genéricos, y estos no resultan efectivos ni durables. - Se está realizando el estudio de la reglamentaria en materia de Estacionamientos con la finalidad de proponer un proyecto en colaboración con la Dirección de Reglamentos, para implementar un nuevo sistema de parquímetros previo su estudio, análisis y aprobación del mismo. - Se ha atendido personalmente a ciudadanos referente a quejas y sugerencias sobre el uso debido de parquímetros y estacionamientos. - Actualmente laboran en el área de estacionamientos 8 ocho personas incluida la directora, secretaria, inspectores y mecánico. Se ha mantenido comunicación constante con la Dirección de Reglamentos y se ha tenido la disposición para participar.


**NOVIEMBRE 2018**

-Se continua en revisión y estudio de la reglamentaria en materia de Estacionamientos, así como de la búsqueda de nuevos sistemas de actualización en materia de Parquímetros., para brindar un mejor servicio a la ciudadanía. Se vigila constantemente que se brinde un servicio atento y de calidad al ciudadano, se sigue atendido y resolviendo personalmente solicitudes de ciudadanos referente a quejas y necesidades de estacionamientos.

**DICIEMBRE 2018**

-Me encuentro en constante comunicación y trabajo en la Dirección Estacionamientos, para cooperar y vigilar se brindar un excelente servicio a nuestro Municipio. Se sigue apoyando y atendiendo las solicitudes de ciudadanos que he recibido para que se les resuelva necesidades de espacios de estacionamiento solicitados, servicios o multas.

**ATENTAMENTE**  
**EL GRULLO, JALISCO; 31 DICIEMBRE DE 2018.**

  
\_\_\_\_\_  
**LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ**  
**REGIDORA PROPIETARIA**